

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

La escuela necesaria.

Por muchas vueltas que se dé a los problemas políticos y sociales, será difícil llegar a soluciones pacíficas si en las partes contendientes no domina esa cultura que hace al hombre reflexivo, fácil a la persuasión, desapasionado en el juicio, sereno en las contiendas, imparcial en sus decisiones y exento de todo egoísmo al resolver. Estas cualidades no se obtienen sin una gran cultura y sin una educación que alcance el mismo nivel que la instrucción.

Todos los días se leen en los periódicos extensas quejas por la falta de escuelas en nuestro país y siguen faltando las que, con arreglo a nuestro plan de enseñanza, debían existir; nadie se toma el trabajo de completar esos establecimientos que son la base de la cultura nacional y, sin embargo, se gastan en el Ministerio de Instrucción pública cada año más millones deplorablemente empleados.

Hay escritores que creen que con haber creado las escuelas de primeras letras suficientes para la enseñanza, se han resuelto todos los problemas patrios y se ha llegado al nivel de cultura que todos deseamos. Error lamentable que se basa en aquella antigua y fantástica afirmación de que cuando se abre una escuela, se cierra una cárcel. No son los hombres que saben leer, escribir y contar, límite de la enseñanza en la mayoría de las escuelas de primeras letras, mejores de condición que los analfabetos; la contextura moral del hombre no depende de saber leer, aunque es cierto que quien posee este rudimentario conocimiento de la instruc-

ción, tiene ya el medio de ilustrarse, leyendo obras educadoras. La instrucción sin la educación es, en nuestro concepto, la mitad de lo que el hombre necesita para formar sociedad con sus semejantes. Una y otra se completan y en las escuelas de primeras letras es donde deben formarse las inteligencias paralelamente con las conciencias.

La cultura intelectual es algo así como la fe muerta que definen los catecismos si no la acompaña un perfecto conocimiento del deber y una firme voluntad de realizar el bien y no intentar nunca el mal.

Esta falta de educación es la que hace que los hombres cuando aspiran a la implantación de una doctrina política, social y hasta religiosa, piensan en la colaboración del verdugo antes que en la propaganda pacífica que sume adictos en virtud de la persuasión. El terror que deshonró a la revolución francesa, ha dejado huellas hondas en la humanidad. Con frecuencia se oye al apóstol de una idea, pedir no sabemos cuántas cabezas para implantarla. Rusia ha sido el ejemplo de esta barbarie en el siglo XX y pasa en ciertos planos como un axioma, que la sangre hace fructificar las doctrinas, así como antes se creía según antiguo refrán, que hacía entrar la letra en los cerebros.

Se tardará mucho tiempo todavía en que la humanidad obedezca más a la persuasión que al palo y por ello los creadores de ideas nuevas no piensan más que en la fuerza para plantearla. Pero esta condición del hombre no se temple con la instrucción sola, sino con una educación que, desde sus más tiernos años, implante en su alma el amor a sus semejantes, la tolerancia con sus opiniones y el propósito de realizar el bien en beneficio de todos.

Hoy se lee en los discursos y periódicos comunistas, en vez de una serie de escritos que prueben la bondad de la doctrina, la amenaza de terribles represalias contra los enemigos de la idea; piden el poder los que estas teorías defienden, no tanto para establecerlas y desarrollarlas, como para llevar a cabo no sabemos qué género de reivindicaciones en favor del proletario que sólo pueden llevar a cabo matando ciudadanos con el amparo y el apoyo del verdugo que es el encargado en estos tiempos de prestar su bárbara colaboración a los sociólogos del más extremo radicalismo.

Principal causa de este constante amenazar con sangrientas escenas, principal causa de recurrir al asesinato como procedimiento para defender una idea, no es otra sino la ausencia de sentimientos morales y religiosos, porque de la escuela podrán salir hombres instruídos, pero careciendo de la educación que sólo el maestro puede crear sembrando en la virgen alma del niño, los gérmenes de todos los valores espirituales

que han de fructificar paralelamente con su desarrollo físico, al contacto de las realidades de la vida.

El ciudadano, el patriota, el hombre honrado, el hombre religioso, todo eso se puede formar en la escuela, al propio tiempo que el hombre sabio. Es lástima que, al mismo tiempo que han surgido tantos sistemas relativos al desarrollo físico del hombre, no se haya cuidado igualmente de su desarrollo moral. La higiene, que da las reglas para el sano desarrollo del cuerpo, no está acompañada de la higiene del alma que debe favorecer el desenvolvimiento de los más nobles sentimientos.

Esto es hoy tanto más de lamentar cuanto que, en estos últimos veinte años, se ha conseguido crear un magisterio de grandísima ilustración, de ideas pedagógicas modernas, que ha sustituido al dómine que no conocía más método de enseñanza sino el que simbolizaban las clásicas disciplinas nunca dejadas de la mano durante las horas de clase.

Hay que radactar con rapidez un plan de primera enseñanza en que se conceda a la educación tanta importancia y espacio como el que se consagra a la instrucción: hay que cuidar del corazón del alumno tanto como de la inteligencia, hay que crear ciudadanos buenos, al propio tiempo que ciudadanos cultos. Lo que los legistadores de Cádiz tuvieron la inocencia de ordenar en la Constitución del año 1912, esto es, que todos los españoles fueran justos y benéficos, lo pueden conseguir en una gran proporción sin que ningún código lo mande, los maestros educadores merced a planes de enseñanza sabiamente redactados, practicados escrupulosamente y conducentes a los expresados fines.

La más grande e intensa revolución que puede hacerse en España y, al mismo tiempo la más pacífica y tranquila será la que tenga su origen en la escuela pública, si en ella se inicia el conocimiento de las virtudes que pueden hacer feliz al hombre y a la sociedad en que está obligado a vivir.

Esta obligación del Estado es ahora más necesario que nunca, porque, merced a una completa libertad de enseñanza (que no combatimos) hay creadas escuelas sectarias como las famosas del desgraciado Ferrer Guardia, en que se sigue un camino contrario al que defendemos y se envenena al niño con doctrinas perniciosas que, en su día le llevarán a la cárcel o al patíbulo cuando, dando por posibles las más utópicas doctrinas de organización social, trate de coadyuvar a su planteamiento con la fuerza.

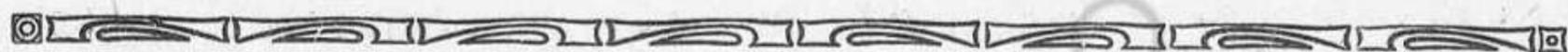
Sería bueno que se vigilara un poco la enseñanza de los centros a que aludimos, porque no puede llegar la libertad hasta el extremo de

que el Estado consienta en el orden intelectual la repartición de venenos que persigue enérgicamente, cuando se trata de evitar daños en el orden físico.

Al Directorio corresponde, si su intervención en los asuntos públicos ha de ser verdaderamente eficaz, el planteamiento de una primera enseñanza que abarque los fines que ligeramente acabamos de reseñar.

Hemos llegado en estos últimos años a la exaltación del más brutal materialismo; hay que reaccionar si no se quiere destruir totalmente la sociedad y esa obra regeneradora debe comenzar en la escuela.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR



Protejamos a los niños. ⁽¹⁾

Atraído por el «Aviso» que el sábado último apareció en estas mismas columnas (manera discreta y delicada de rendir públicamente cuenta de la inversión de los donativos recibidos), sin que nadie me invitara, ayer, poco antes de las once de la mañana, me dirigí al Grupo Escolar con objeto de presenciar el reparto de turrónes y dulces con que fueron obsequiados los niños y niñas indigentes de la Cantina, de esa hermosa, simpática y reparadora institución social que desde hace casi cuatro años viene funcionando en dicho establecimiento docente.

En la espaciosa avenida de Jaime I, frente al chaflán del soberbio edificio, me encontré con gran número de pequeños escolares de ambos sexos. modestamente vestidos, limpios, de rostro sonrosado, alegres y juguetones, algunos acompañados de sus madres, que esperaban con gran ansia, con impaciencia, la hora de la distribución.

Las once y cuarto serían, cuando sonó el pito. Cual bandada de gorriones, los pequeñuelos se precipitaron dentro del Grupo, dirigiéndose a ocupar los pupitres de la clase central de la planta baja.

Allí penetré yo también en compañía del Director y de varios maestros y maestras. La animación entre la gente menuda era extraordinaria; la alegría se reflejaba en los semblantes infantiles de aquellas criaturas, muchas de las cuales carecen hasta del cariño que deberían encontrar en sus hogares.

Hecho el silencio, el Director les dirigió una sencilla y tierna alocución encaminada a fomentar en aquellos corazones el sentimiento de gratitud hacia cuantas personas de buena voluntad les protegen y muy es-

(1) De *El Autonomista*.

pecialmente a las que en la presente ocasión les han procurado el obsequio de Reyes que iban a recibir.

—¿Prometéis esforzaros en ser cada día mejores?— les preguntó al final.

Sí, sí— contestaron a coro.

Prometéis, asimismo, perseverar en el amor al estudio y al trabajo, para llegar con el tiempo a ser laboriosos y excelentes ciudadanos, útiles a la familia, a la sociedad y a la Patria?

—Sí, sí— contestaron nuevamente.

—Venid, pues, conmigo a recoger el regalo de los Magos.

Y en correcta formación, cantando un himno a la Patria, dirigiéronse al comedor, acomodándose, por sexos y edades, en las mesas de aquella amplia, limpia y alegre dependencia.

La aparición de los cestos con los paquetes que contenían los sabrosos turrónes, mazapán y peladillas, fué saludada con vítores y aplausos por la infantil concurrencia. Maestros, maestras y algunas señoritas hicieron el reparto.

¡Qué satisfacción, qué alegría la de aquellas criaturas al recibir el dulce obsequio!

Y me acerqué para preguntar a muchos si alguna vez habían comido turrónes. Obtuve muy pocas contestaciones afirmativas. La mayoría no sabían lo que era el turrón. Algunos contestaron que sólo los habían visto expuestos en las mesas de los turróneros y en los escaparates de las confiterías, pero que jamás los habían probado.

¡Pobres angelitos! dije para mí.

Y pensé: Si esos a quienes todo les sobra, sin acordarse de los humanos a quienes todo les falta, experimentaran una sola vez el placer que por unas miserables pesetas puede proporcionarse a estos seres indigentes que, por el mero hecho de ser niños, constituyen una bella esperanza para la humanidad, seguramente que se sentirían menos avaros y egoistas y dedicarían una parte de sus riquezas o de sus utilidades a multiplicar y dar vida en nuestro país a esas reparadoras instituciones sociales que, cual las cantinas, roperos y colonias escolares, tantos niños pueden arrancar de las garras de la muerte, de la ignorancia y de la incultura.

Tierno y emocionante fué el acto. Apesar de mis esfuerzos, no pude evitar que preñados los ojos, dos lágrimas surcaran mis mejillas.

Protejamos, protejamos a los niños, que protegiéndolos en su educación integral, haremos salud, cultura, bienestar, riqueza y paz social.

Gerona, 7 Enero 1924.

JUAN ESPAÑOL.

CONFLICTO

Don Luis de Zulueta, Catedrático de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en el artículo que publica la *Revista de Pedagogía* en su número del pasado mes, dice:

«No es su alma (la del niño) un armario donde se guardan las cosas «para cuando sea grande». Cuanto más niño sea hoy, más hombre será mañana. Por esto, y sirva de ejemplo, resulta antipsicológico y antipedagógico el fomento del ahorro infantil. Los niños no deben ahorrar, porque los niños no son previsores. Dejemos que vivan su vida de niños. Para ellos la Navidad de 1924 es un tiempo más fabuloso que el de Mari-Castaña».

Consecuencia: El Estado, por medio de los organismos administrativos de la enseñanza, no sólo recomienda sino que obliga a sus maestros, profesionales de la Pedagogía, a fomentar en los niños lo que un eminente Profesor del más alto centro de Pedagogía oficial proclama a los cuatro vientos como absurdo pedagógico o poco menos.

Vean las autoridades superiores de enseñanza el conflicto en que esta magna contradicción pone a los maestros pundonorosos que quieren acatar y cumplir las órdenes de sus superiores y los dictados de la ciencia que constituye su especialidad. Y sáquenlos pronto de esta incertidumbre y de este conflicto. Este se resolvería, y otros parecidos se evitarían, con una medida bien sencilla: encomendar la orientación de las escuelas nacionales a un organismo pedagógico, subordinado, como es natural, al poder político, pero totalmente libre de sus mudanzas; y no permitir luego que *nadie más* pusiera sus manos en el régimen escolar. Mucho ganaría con esto la enseñanza, y también el prestigio del Magisterio, hoy sometido a diversas y frecuentemente contrarias corrientes de influencia.

VERO.

CRONICA GENERAL.

Los cien alumnos de ambos sexos adscritos a la Cantina Escolar de esta ciudad han sido obsequiados este año el día de Reyes con sendos paquetes que contenían turrónes de varias clases, mazapán y peladillas de Alcoy.

Para tal objeto, el director de la Cantina, Sr. Canós, recibió los siguientes donativos: del Excmo. Sr. General Gobernador, D. Arturo Carri, 100 pesetas; del director del Banco de España, 25; del director del Banco de Cataluña, 25; del director del Banco Urquijo Catalán, 25; del

director de la Caja de Pensiones para la Vejez, 25; de los banqueros señores Sabat y Costa, 25, y del banquero Sr. Clara Turón, 25 pesetas. En total 250 ptas.

Dios premie a los donantes su generoso desprendimiento en favor de los pobrecitos escolares en cuyo nombre les damos las más expresivas gracias.

* * *

Durante el presente mes deben nuestros compañeros formar y remitir por duplicado a la Sección provincial administrativa de 1.^a enseñanza los presupuestos del material diurno y nocturno de sus respectivas escuelas correspondientes al próximo ejercicio económico de 1924-25.

* * *

De nuestro apreciable colega de la Corte *La Escuela Moderna*:

«Acto generoso.—El general gobernador de Gerona, excelentísimo señor D. Arturo Carsi, ha hecho un donativo de 4.500 pesetas; con destino a la Cantina escolar 3.000, y las otras 1.500 para la instalación de una sala de baños y duchas para los niños que concurren a las Escuelas de la capital».

«Digno de aplauso es el acto de generosidad de este ilustre general».

* * *

«Fragmento de una nota oficiosa.—El Gobierno ha dado instrucciones a las autoridades de Cataluña para que persigan y castiguen todas las manifestaciones, más o menos disimuladas de antiespañolismo, cualquiera que sea la organización, institución o potestad que las ampare.»

«Así, pues, en ningún orden de la vida del Estado se permitirá que ningún funcionario, ni aun a título de autonomista, teoríe que sólo en el orden administrativo es admisible, proceda con tibieza en cuanto al reconocimiento de su soberanía y de la unidad patria se refiera, y las entidades que favorezcan tendencias contrarias serán disueltas y castigadas fulminantemente, pues en esto más que en nada está el Directorio dispuesto a hacer uso de sus facultades excepcionales.»

* * *

El Ateneo de Gerona, dando una prueba más de su amor a la cultura popular y a la infancia menesterosa, con motivo de la festividad de Reyes distribuyó entre los niños y niñas pobres de las escuelas nacionales de esta capital preciosos juguetes y profusión de libros de educación y enseñanza.

Aplaudimos el generoso rasgo de la culta Sociedad.

De nuestro querido colega *El Magisterio Tarraconense*.

«SUSCRIPCIÓN.—En favor de la viuda del maestro de la provincia de Gerona señor Pous, hemos recibido las siguientes cantidades:»

«José Alsina, de Pinell, 4 pesetas; Ramón Casares, 2; Antonio Guardias, 2; Timoteo Zanuy, 2. Total, 10 pesetas.

Continúa abierta la suscripción».

Muchas gracias a los caritativos compañeros.

* * *

Fraternidad del Magisterio

Partido de Figueras

INGRESOS (Año 1923)

Ptas. Cts.

Existencia en Caja en 1.º Enero de 1923. 3793'57

Recaudado para suscripción Morillo. 25'00

Cuotas socios (hasta noviembre inclusive). 964'50

Bonificación del Sr. Habilitado hasta (noviembre inclusive) 855'00

Intereses Caja Ahorros 100'41

Total. 5738'48

GASTOS

Suscripción Morillo. 55'00

Socorro a un socio 44'00

Socorros por enfermedad y por defunción a otro socio . 1000'00

Representación en reuniones Provincial y pagado por
Presidencia. 103'00

Giros. 4'80

Federación 170'00

Provincial 175'00

Representación Asamblea 81'00

Gastos Secretaría 19'00

Asociación Nacional (4 años). 519'00

Libros Asociación 18'00

Timbres y correspondencia 1922 y 1923. 10'75

Total. 2199'55

RESÚMEN Ingresos. 5738'48 ptas.

Gastos 2199'55 »

Saldo a favor. 3538'93 »

Figueras, 1.º Enero de 1924.—El Tesorero, *Pedro Masó*.—V.º B.º—El Presidente, *Pedro Armengol*.

«Este número ha sido sometido a la censura militar»

Imprenta y librería de Antonio Franquet y Gusiñé, Platería 26, y Forsa 14.—GERONA